



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 4.018/12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE ARENAS DE SAN PEDRO

EDICTO

D^a. MARÍA ISABEL LÓPEZ DEL CORRAL GALLEGO, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N. 2 DE ARENAS DE SAN PEDRO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000367/2012 a instancia de D^a. BALBINA GONZÁLEZ MARTÍN expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca sita en C/ Larga 33 de La Adrada. Se compone de planta baja, principal y desván; linda por la derecha entrando con Rita Segovia, izquierda con la casa Curato; y espalda con el corral de la casa Curato, frente, calle de su situación.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Cebreros, finca 1359, inscrita al folio 187, del tomo 272, libro 16.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arenas de Sam Pedro, a veinticinco de Octubre de dos mil doce.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.